

CCO - 2622 / 2021

Refiera este número en su respuesta

Documento ID: **EZSHARE-232831792-164**

Bogotá, D.C., 16 de diciembre de 2021

Señora

GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE

Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT

Ciudad

Asunto: **5193/OC-CO**. Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira. No Objeción Modificación No.01, del contrato Gerencia Integral del Programa (GIP). Código Plan de Adquisiciones Línea C-11 del POD - P13897 de OBP

Estimada Gloria

En referencia a la comunicación 2021EE0142911 recibida el 16 de diciembre de 2021, mediante la cual solicita al Banco No Objeción a la Modificación No.01 del contrato cuyo objeto es "Prestar los servicios de Gerencia Integral del Proyecto (GIP) durante la vigencia del Programa CO-L1242: Programa de agua potable y saneamiento para el departamento de La Guajira", del proceso de selección previsto en el Plan de Adquisiciones con el código Línea C-11 del POD - P13897 de OBP.

Al respecto, y con base en la documentación puesta a nuestra consideración, el Banco no tiene objeción a dicha la modificación mencionada relacionada con extensión del plazo de ejecución de la Fase 1 por 3 meses, es decir, hasta el 31 de marzo de 2022 y que no implica costo adicional.

Les agradecemos remitir copia de la modificación firmada por las partes para su registro en los sistemas del Banco.

Cordialmente,



MARIA DEL ROSARIO NAVIA

Especialista Senior Agua y Saneamiento Básico